



AYUNTAMIENTO DE FUENTE DEL MAESTRE

ANUNCIO de 30 de abril de 2026 sobre nombramiento de funcionarios.
(2026080747)

"Habiendo recibido escrito de la Academia de Seguridad Pública de Extremadura, en fecha 30 de abril de 2026, con registro de entrada 2026-E-RC-912, por la que se comunica la relación definitiva de aprobados en el proceso de selección por el sistema de oposición libre a través del Tribunal Único, para la provisión de 68 plazas de Agente de la Policía Local en ayuntamientos de Extremadura.

Habiéndose celebrado el día 29 de abril acto público de elección de destino provisional por dichos aspirantes aprobados, así como acreditados los requisitos para ser nombrados funcionarios en prácticas conforme a las bases de la convocatoria aprobada mediante Orden de 16 de julio de 2025 para cumplir el requisito de superar el XXXIV Curso Selectivo.

Considerando que el citado curso selectivo dará comienzo el 4 de mayo de 2026, y que según se indica en el escrito recibido, el alumnado deberá aportar al comienzo del curso su nombramiento como funcionario en prácticas de fecha anterior al 4 de mayo de 2026.

Vista la propuesta de nombramiento remitida por la Academia de Seguridad Pública, tras la finalización del citado proceso de selección, y tras la elección de destino de los aspirantes, de fecha 30 de abril de 2026.

Visto el informe favorable de Intervención de fecha 30 de abril de 2026.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en relación con el artículo 15 del Decreto 64/2022, de 8 de junio, por el que se regulan los sistemas de selección, la provisión de puestos y la movilidad de las Policías Locales de Extremadura, así como el Tribunal Único,

RESUELVO:

Primero. Nombrar funcionarios en prácticas, con efectos del día 1 de mayo de 2026, a los/as aspirantes que han superado el proceso selectivo por el sistema de oposición libre a través del Tribunal Único, para la provisión de 68 plazas de agente de la policía local en ayuntamientos de Extremadura, quedando condicionado el nombramiento al efectivo inicio del curso selectivo el día 4 de mayo de 2026.

Apellidos y Nombre	DNI
Ruano Fonseca, Marina	0886*
Vázquez Palacios, Francisco	4596*



Segundo. Disponer la cantidad correspondiente a la que asciende la retribución de los funcionarios/as nombrados/as en prácticas.

Tercero. Ordenar la publicación del nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz a los efectos que procedan”.

Fuente del Maestre, 30 de abril de 2026. El Alcalde-Presidente, JUAN ANTONIO BARRIOS GARCÍA.

• • •

